

Decreto 49/2000 de 8 de marzo, se hace público para general conocimiento, que las operaciones de referencia darán comienzo a las 12 h. del día 10 de enero de 2001, teniendo como punto inicial de reunión el Ayuntamiento de dicho municipio.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. Francisco Peña Leco la representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados, podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 5 de diciembre de 2000.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2000, de comienzo de operaciones de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Pinofranqueado.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias la realización de la Clasificación de las Vías Pecuarias que puedan existir en el término municipal de Pinofranqueado, de la provincia de Cáceres, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Vías Pecuarias de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000 de 8 de marzo, se hace público para general conocimiento, que las operaciones de referencia darán comienzo a las 9 h. del día 10 de enero de 2001, teniendo como punto inicial de reunión el Ayuntamiento de dicho municipio.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. Francisco Peña Leco la representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados, podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 5 de diciembre de 2000.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2000, de comienzo de operaciones de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Torrecilla de los Angeles.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias

la realización de la Clasificación de las Vías Pecuarias que puedan existir en el término municipal de Torrecilla de los Angeles, de la provincia de Cáceres, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Vías Pecuarias de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000 de 8 de marzo, se hace público para general conocimiento, que las operaciones de referencia darán comienzo a las 12.30 h. del día 9 de enero de 2001, teniendo como punto inicial de reunión el Ayuntamiento de dicho municipio.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. Francisco Peña Leco la representación de la Administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados, podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 5 de diciembre de 2000.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA
Y COMERCIO**

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de la obra O-08/2.000: «Redacción de proyecto y ejecución de las obras acondicionamiento edificio antigua sede de correos de Cáceres».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: O-08/2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras Acondicionamiento Edificio Antigua Sede de Correos de Cáceres.

3.—PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 76.905.584 ptas. (462.211,86 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 9 de noviembre de 2000.
- b) Empresa Adjudicataria: Construcciones y Restauraciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 73.137.211 ptas. (439.563,49 euros).

Mérida, a 28 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2000, sobre otorgamiento de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres n.º 9978.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 11/12/2000, a favor de MINAS DE GARAÑO, S.L., domiciliada en Calle Soria, 24. 24400-Ponferrada (León), el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.978, San Andrés, Recursos de Sección C) (Granito), 63 Cuadrículas Mineras, Salvatierra de Santiago, Ruanes, Santa Ana, Robledillo de Trujillo y Zarza de Montánchez, de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

En Cáceres, a 11 de diciembre de 2000.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO
Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 5 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de promoción pública en Aceuchal.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 982VB031.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 15 viviendas de promoción pública en Aceuchal.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 97.500.001 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de noviembre de 2000.
- b) Contratista: CTNES. RICARTE S.A.
- c) Importe de adjudicación: 97.400.000 pesetas.

Mérida, 5 de diciembre de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, sobre fábrica de embutidos y salazones con sala de despiece. Situación: Ctra. de Segura a Fuentes de León. Promotor: Hacienda el Vedado, S.L., en Segura de León.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de embutidos y salazones con sala de despiece. Situación: